

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR: POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 6 de Marzo de 1909.

ADMINISTRADOR: F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JUAN LÓPEZ HERNÁNDEZ,

Falleció el 9 de Marzo de 1907.

R. I. P.

Las misas rezadas que se digan en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de las 5 1/2 a las 7 1/2 en la mañana del día 9 del corriente y la de Requiem que tendrá lugar a las 8, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda, sus hijos, madre, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amistades la asistencia a cualquiera de dichos actos, en lo que recibirán favor. Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1909.

POSITIVO PELIGRO

Antimilitarismo de "militares"

Nuestro querido colega Ejército y Armada, de Madrid, en su edición del día 27 de Febrero último, ha publicado, con aquellos epígrafes, un brioso y para nosotros sensacional y patriótico artículo en defensa del ilustre y veterano General que a entera satisfacción de la Patria española y de su Región canaria rige en esta provincia los destinos militares.

Y tal es el efecto que en nosotros aquel artículo ha producido, que para no dilatar ese mismo efecto en todos nuestros lectores, hemos retirado el artículo con que dábamos entrada a nuestro número de hoy substituyéndolo por el de aquel sentido y culto compañero.

Ignoramos que tiempo permanecerá entre nosotros el Sr. March, pero si afirmamos que su estancia en Canarias será de impercedero recuerdo; por que es así como se cumple la alta misión de un cargo delicadísimo y de tanta responsabilidad, por que es así como se realza la esencia moral del uniforme, por que es así como se conserva para España el amor y el respeto de hijos que no quieren sino amarla y respetarla, por que es así, en fin, como se mata de raíz males gravísimos cuyas consecuencias serían desastrosas.

Y si por desgracia para todos, para nosotros más que para nadie, los procedimientos del actual Capitán General de Canarias fueran rectificadas por sus sucesores, dando al olvido rudimentarios deberes de compensación justa con el país, Dios solo sería omnipotente para contener aquellas que fueron primeras y amenazadoras chispas de malestar y de violencia.

Algún espíritu inquieto de los que por aquí no transigen con el estricto cumplimiento de la ley y de la mutua consideración social, viene haciendo cruda guerra no al Capitán General de Canarias, sino al buen nombre de la Patria española, lanzando especies calumniosas que luego comenta la estulticia de una prensa cartaginesa, que solo al negocio industrial se rinde y se esclaviza.

¡Pobre, desdichada Española!

A continuación brindamos a nuestros lectores y al país canario, el brillante artículo de Ejército y Armada:

«No ha prendido en nuestro país el deletéreo movimiento del antimilitarismo que corroe la disciplina social en Francia, merma los prestigios de sus autoridades y su fuerza como gran potencia.

Pero, por nuestro mal, la enfermedad que no ha surgido aquí en el seno de nuestros partidos políticos, se ha producido y manifestado al calor de tendencias separatistas de ciertos elementos regionales, a los cuales lo que primero molesta

y lo que primero combaten—de todas suertes, socavándolo—es el prestigio de las autoridades militares de la Región; y procuran, al propio tiempo, la enemiga social, el aislamiento y en el menosprecio de todo lo que lleve el uniforme del Ejército y el sello de la bandera nacional.

A eso respondió la ley amparadora de los prestigios del Ejército y de la Patria, la cual vino en refuerzo de los sentimientos de la disciplina social.

Ese antimilitarismo de parte de la opinión en algunas regiones de la Península, nos hacía recordar que así se mostró y se alimentó la hostilidad a España en nuestras perdidas colonias.

Uno y otro suceso han debido hacernos ver el enlace claro que existe entre la disciplina en el ejército y la disciplina social; y de ambas con el poder é imperio del Estado en todas las porciones del territorio nacional, sobre todo en aquellas que geográfica, histórica ó políticamente están más apartadas.

Esta forma de antimilitarismo, que es fenómeno de antipatriotismo, nos preocupa hondamente: y por eso las notas militares y patrióticas, el esmero que ponemos en todo lo que sea el mantenimiento de la disciplina, así como el cuidado que los Gobiernos se han impuesto de poner al frente de las Regiones militares y Capitánías generales, hombres de toda probidad, entereza y cultura, que son las condiciones necesarias para que la disciplina se mantenga en el Ejército y, a su sombra benéfica, se produzca en los demás organismos del Estado junto al amor de la región en que de tal modo la autoridad central se pone en ejercicio. De esta suerte, así las leyes como los reales decretos y todas órdenes soberanas que emanan de la labor reflexiva de ministros y altos Centros del Estado, encuentran su acción bienhechora, sin producirse indebidas, artificiosas y perturbadoras dificultades.

Todo lo que sea contrario a esto es incurrir en práctico y positivo antimilitarismo con daño de la Patria; y más si se hace por periódicos que se dedican a asuntos militares, y mucho peor si por militares se escribe en ellos ó en periódicos políticos, dando al reporterismo ó al interés de la noticia emocionante é intranquilizadora lo que exclusivamente debe otorgarse el patriotismo y encauzarse en espíritu de disciplina. El mal excede de toda medida si se hace en términos tales que lo que se tira a la calle se ostente en formas que parezca recogido de las alturas, en que toda reserva y prudencia debe tener su asiento.

Constituye el más deplorable de los daños cuando se trata (como en

el caso que provoca esta protesta que hacemos) de la región más apartada en que ondea y es amada la bandera española, y se siente verdadero afecto y entusiasmo por un aguerrido y veterano militar—el general March—que siente amor igual por los prestigios del Ejército y los de España.

Un periódico que afecta carácter militar ha escrito estos días en tales términos de esta autoridad—que ostenta títulos tan especiales al respecto de sus compañeros de milicia y al afecto de todos los españoles—tales, que un periódico civil de esta corte ha podido comentar sin promover la injuria, que ya venía hecha, de que a los generales ineptos se les releva.

Y otros periódicos de mayor circulación, tal vez respondiendo al mismo registro y a las mismas pasiones, que no se han forjado en la opinión pública ni el sentimiento de los buenos militares, habla, al propio tiempo, de peligros que asoman allí en el Archipiélago canario.

¿Peligros de qué? Hay que hablar concreta y claramente. Hay también que ser veraces para ser justos.

¿Amenaza allí el filibusterismo? ¿Hay una protesta siquiera contra el elemento militar; el menor movimiento contra nuestra España?

¿No es una locura—cuando en ninguna otra región se han dado, pruebas como allí de amor a las Instituciones y a la Patria española, y a nuestro Ejército y a las Autoridades—producir la intranquilidad en los espíritus en la Península, hablando vaga y misteriosamente de falsos peligros que allí existen?

¿No es esto abusar del estado nervioso en que ha quedado España por la crisis de la pérdida de las colonias, dispuesta a crear y exagerar todo orden de extremos peligrosos, señalar abstracto y tenebroso ese género de peligros, que son absolutamente imaginarios? ¿Y no es peor juntar a esto el ataque considerado, desmedido, pasional, totalmente injusto y caprichoso, a la autoridad militar de aquella región, por el nefando pecado de ser guardadora de la disciplina y tener el afectuoso respeto de sus subordinados el propio tiempo que el cariño del país en que, pulcra, proba, recta y prestigiosamente manda?

Prueba de que en la conciencia del articulista todas estas ideas se amontonaban entorpeciendo brújula, es que, antes de meterse en el terreno que mal ó malamente conocía, hace una invocación a los ángeles, para que no caiga sobre él la sanción de la ley de Jurisdicciones.

Por fortuna, no hay méritos para ello; porque tal es la minucia que a la postre denuncia, que no resulta hecho mal alguno más que contra sí propio.

¿De qué acusa al general March, Capitán general de Canarias? De una falta «gravísima».

De que, de una propuesta que comprenda los oficiales de la segunda Reserva territorial de los regimientos ó batallones de Tenerife, Palmas, Orotava, Palma, Lanzarote, Fuerteventura y Gomera-Hierro, un periódico local ha publicado la del primer regimiento, el de Tenerife, y por cierto equivocada, al parecer, a juzgar por los nombramientos, en varios nombres.

¡Tremendo, gravísimo delito de... el Capitán general, precisamente! ¡Hay que formar expediente! ¡Hay que hacer una información! Una parte mínima de una propuesta se ha sabido al parecer inexactamente.

¡Es ese el peligro nacional! Sin duda no será ese. Porque si ese fuera, si las autoridades militares y los Gobiernos debieran ser censurados porque los periódicos publicaran propuestas, ¡cuántas veces habríamos sido el colega y nosotros causantes de esa falta! ¡Y cuántos por publicar íntegros do-

cumentos militares antes de que se publicaran en los periódicos oficiales, y documentos que no son para tal publicidad aun antes de llegar al destino de las autoridades a que van dirigidos!

El mismo colega a que aludimos ha publicado estos días uno, que, por cierto, nos pareció de índole un tanto reservada.

Y, además, en el mismo número y en el mismo artículo publica acuerdos, y atribuye a los centros y el Gobierno resoluciones que por prudencia conviene reservar—si alguien tuvo confianza sobrada para dárselas prematuramente a conocer por momentáneas impresiones—relativas a la Reserva territorial de Canarias, en cuya organización para nada ha intervenido ni interviene la autoridad de aquel capitán general.

De este asunto también hemos de tratar; pero aparte, y también con aquel respeto que el espíritu de disciplina requiere, nuestro amor al Ejército nos impone y los deberes para con la Patria aconsejan.

Y, por esto y para esto, diciendo la verdad, exponiendo sin pasión alguna el asunto y la situación del Archipiélago.

Esto es lo que jamás se hace aquí por la prensa diaria al exponer las cuestiones de las regiones insulares que se suelen tratar desconociéndolas en absoluto.

Así hemos gobernado todo lo de Ultramar.

Y así no se gobierna.

Lo primero para dirigirse es conocerse; y para gobernar algo hay que conocer lo que se gobierna.

Lo que no se conoce desde el Gobierno, el Gobierno lo pierde.

Hay que conocer más que se conocen los problemas canarios, porque Canarias vale mucho.

Alguien ha dicho que al perder las Colonias, nos podamos.

Pero si perdiéramos Canarias, nos mutilaríamos. Lo mismo que si perdiéramos las Baleares.

Hay que gobernar.

Hay que mantener los nobles prestigios del Ejército, la autoridad del Gobierno y de sus dignos representantes y el amor a la profesión militar; y conquistarse, con la disciplina militar, social y política, el amor y adhesión de los países gobernados.

Así hay Poder y Patria; y la Patria alcanza positivo, íntimo y exterior engrandecimiento.

Así se constituye la grandeza moral y material de las naciones y las naciones se convierten en grandes potencias militares.

Otra cosa es el verdadero antimilitarismo.

El más positivo y trascendental de los peligros.

Este es el artículo: hermoso, vivante y razonador; artículo que se leerá y re leerá.

El otro, el subversivo, el de ese periódico que se llama militar por más que, ¡cosa asombrosa!, apareció arteralmente sobre las mesas de los cafés, apenas si ha salido del círculo de quienes pretendieron darle circulación.

Nuestra entusiasta enhorabuena a los dignos compañeros de Ejército y Armada, que así saben servir a la adorada patria española.

Solares

SE VENDEN a buen precio, grandes y pequeños, desde la Rambla 11 y Febrero hasta el camino de Salamanca, propiedad de D. José Padrón. En la calle de Porlier núm. 10, informarán.

¡¡GRAN ÉXITO!!

Los muertos mandan

última obra del ilustre novelista valenciano VICENTE BLASCO IBÁÑEZ. De venta: Centro de suscripciones, Castillo 82 (frente al Banco).

DE COLABORACIÓN

¡Oh, las rubias!

Para mi amigo Salvador Jordán.

Don Policarpo, hombre bonachón hasta la pared de enfrente, era apasionadísimo por las rubias; y a tal extremo llegaba en su arrobamiento por ellas que con la mayor convicción solía preguntar a sus amigos:

—¿A qué no saben ustedes cual es la felicidad de una casa?

—¡Hombre no lo sé!—contestaban estos.

—¡Pues la felicidad suprema de una casa es una rubia!

Y el bonachón de D. Policarpo, después de decir esto sentenciosamente, imprimía una sonrisita de satisfacción, convencido de haber dado con la piedra filosofal y por ende enseñado el camino de la buena dicha a los solteros que con él hablaban.

No hace muchos días me lo encontré: Era en los de carnaval.

—¡Hola, don Policarpo! ¿A donde va usted?

—En busca de una rubia quizás, eh?—Dijele

—Usted ha acertado. Voy a comprar una entrada para el baile de esta noche en el teatro.

Y mi buen hombre, mientras yo me dirigía a mi casa, encaminaba sus pasos hacia la tequilla de nuestro Principal, soñando encontrar en el baile alguna candorosa rubia que le pudiera hacer feliz el resto de su vida.

Yo también asistí y al entrar en el salón lo primero que vi fué a don Policarpo dando el brazo a una celestial criatura, a uno de esos ángeles echados por Dios a la tierra para que crean más en él, a juzgar por sus negros ojos, casi velados por el antifaz que la cubría, por sus diminutos pies, por su esbelto talle y por su casi dorada cabellera adornada con artísticos y azules lazos.

Felicísimo en estrechar tan débil cintura, D. Policarpo pasó y bajó toda la noche con ella. Loco, ebrio de contento no cesaba de mirar su blonda cabellera. Una rubia! Era el colmo de la dicha! Casarse con una rubia era llevar la felicidad a la casa! ¡Y una rubia como aquella! ¡Tan ideal! ¡Oh si él pudiera dar tanta felicidad a la suya!

Por fin llegó el alba y con ella el fin del baile. Todos los asistentes a él, los pocos que quedábamos, salimos ansiosos de respirar aire puro, el aire de la mañana. Ya estaba yo en la calle y sentí una mano que me cogía. Era de D. Policarpo.

—¡Hola! Sea enhorabuena. Ya he visto, ya he visto—le dije.

—Si hombre! Soy feliz. Le llevé al ambigü con objeto de verle la cara...

—¿Será bonita, verdad?

—¡Ya lo creo! Por más que yo no le vi la cara. No quiso descubrirse. Pero me dió esperanzas.

—Vamos, hombre. Ya es algo...

—Y además un rizo... ¡Un rizo de su pelo! Mírelo, mírelo.—Y mientras esto decía, tembloroso, con la cara expresando inmensa alegría, llevábase la mano al bolsillo interior de la americana.

Aquí... aquí está... su pelo rubio. Y al sacar la mano cayose al suelo un mechón de pelos blancos. A la luz del día, y perdido el tinte se le podía ver su verdadero color.

El pobre de D. Policarpo, al darse cuenta del chasco de que era víctima perdió el suyo y gracias a que yo le sujeté, no dió con sus huesos sobre el pavimento de la calle.

A los pocos días de esto volvimos a encontrarnos en la plaza de la Constitución. Acertó a pasar por nuestro lado una rubia guapa y joven. Mi buen amigo se quitó el sombrero y la saludó.

—¿La conoce V.?—Huba de preguntarle.

—No, no la conozco,—contestó algo mohino.  
 —Y entonces, por qué la salud?  
 —Por respeto a las cañas, amigo, por respeto a las cañas.  
 Aureliano M. Uribarry.

NOTAS MARÍTIMAS

Los 7 vapores que fondearon ayer en este puerto conducían 333 pasajeros.  
 —Hasta las 9 de la mañana de hoy habían entrado 3 vapores.  
 —A las once quedaban señalados 2 vapores más.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

**En las Cámaras**  
 Madrid 5—18'30.  
 En el Congreso se suspendió la sesión por no haber asistido número suficiente de diputados.  
 —Continúa discutiéndose en el Senado la ley de administración local.

En el debate de hoy tomó parte el Sr. Santamaría, al que contestó el jefe del Gobierno, señor Maura.

El Rey en Algeciras

Madrid 5—19'30.  
 Don Alfonso ha sido aclamadísimo en Algeciras, dispensándole un brillante recibimiento.

S. M. ha salido para Banias.  
**Dos informes**

Madrid 5—20'40.  
 Asegúrase que en breve será informado contrariamente el proyecto del puerto de Martiánez, y el cambio de material para el muelle de Valleseco, en el de esa Capital.

Contra un impuesto

Madrid 5—21.  
 El jefe de los liberales, Sr. Morret, se ha declarado contrario a la imposición del gravamen de una peseta por tonelada, contenido en el proyecto de comunicaciones marítimas, por considerarlo perjudicial en alto grado para los intereses de los puertos.

Linares a Sevilla

Madrid 5—23'10.  
 El ministro de la Guerra, señor Linares, ha marchado a Sevilla para acompañar a D. Alfonso en su viaje a Ceuta.

DE CORREOS

El vapor *Reina Victoria*, que procedente de la Península fondeó ayer tarde en el puerto de esta capital, ha traído los siguientes efectos postales:  
 Para esta Capital.—19 sacas de correspondencia ordinaria, 6 idem de certificados impresos, 1 despacho, 148 paquetes postales, 9 pliegos de valores declarados y 2 objetos asegurados.  
 Para Las Palmas.—14 sacas de correspondencia ordinaria, 9 idem de certificados impresos, 1 despacho, 173 paquetes postales y tres pliegos de valores declarados.  
 Para Santa Cruz de la Palma.—2 sacas de correspondencia ordinaria.  
 Para la Laguna y Arrecife.—Una saca de correspondencia ordinaria para cada uno de estos destinos.

Se ha publicado un R. D. cuya parte dispositiva dice lo siguiente:  
 «Artículo 1.º Se admitirá a la circulación por el correo, cartas con valores declarados en sobres especiales titulados *Seguridad*.  
 Art. 2.º Para cumplimentar el anterior, se adicionará al art. 96 del reglamento para régimen y servicio del Ramo, la siguiente disposición:  
 4.ª Así mismo podrán utilizarse, para el envío de valores declarados, sobres titulados *Seguridad*, que no necesitarán para su circulación por el correo, llevar sello alguno en la cre, ni más precinto que el de alambre templado que acompaña a cada sobre, siempre que reúnan las demás condiciones expresadas anteriormente.»

Loterías

En la Administración principal de Loterías de esta Capital, quedan por satisfacer, parte de los billetes núm. 6 022 y 7 856 premiados con 800 pesetas en el sorteo del 15 de Febrero último.  
 Ya están a la venta en la misma Administración, los billetes para el sorteo del día 10 del actual a 10 pesetas el décimo siendo el premio mayor de 250 00 pesetas.

Z LÁMPARA Z

Economiza en igual intensidad luminosa 75 por 100 del gasto

PUEDE SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES NO SE ENNEGRECE

Tiene una duración media de 1000 horas alcanzando alguna vez 2.000 horas. SOPORTA SIN FUNDIRSE LAS VARIACIONES DE VOLTAJE

Agente general para Canarias: Carlos Soujol, Ingeniero. Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

Grandes almacenes de calzado La Bota de París

Los más surtidos y antiguos de la Provincia, donde encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general calzado de más lujo, solidez y elegancia para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris núm. 39 (al lado de Don Polo de Miranda) JOAQUIN COLA SABATER. Santa Cruz de Tenerife.

NOTAS MILITARES

El maestro de taller de tercera, don José Álvarez, ha sido destinado al Parque de Artillería de esta plaza.  
 —De Real orden se ha dado las gracias al comandante de Estado Mayor don Luis Morenc, por los extraordinarios servicios que viene prestando como segundo jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de Canarias.  
 —El sargento de Artillería Don Cosme Pedilla, ha sido nombrado celador de 3.ª en la Administración subalterna de puertos francos en Las Palmas.  
 —Se ha dispuesto, como oportunamente nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid, que los seis escuadrones sueltos de cazadores de Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, usen como distintivo una cornetilla de metal blanco en la forma y dimensiones que señala el dibujo adjunto, la cual llevará en su interior el número de orden que a continuación se expresa:  
 N.º 1, Escuadrón Cazadores de Mallorca.  
 N.º 2, idem id. de Menorca.  
 N.º 3, idem id. de Melilla.  
 N.º 4, idem id. de Ceuta.  
 N.º 5, idem id. de Tenerife.  
 N.º 6, idem id. de Gran Canaria.

Nuestro puerto

El día cinco del próximo Abril llegará a este puerto, procedente de Buenos Aires y de paso para Lisboa, Vigo y el Havre, el magnífico y rápido vapor correo francés, *Malte*, perteneciente a la poderosa Compañía *Chargeurs Reunis*.  
 Este buque, como sus similares *Corse*, *Quessant* y *Ceylan*, fueron construidos en 1908 para la línea *Tour des Monde*, y puestos ahora al servicio de la del Brasil-Plata, recientemente creada con escala en el puerto de esta Capital.  
 El pasaje encuentra a bordo de estos hermosos buques todo el confort que se desea: baños, duchas, luz eléctrica, camarotes muy amplios y ventilados, todos sobre cubierta, no habiéndose omitido detalle alguno para que el pasaje tenga todas las comodidades apetecibles.  
 La característica principal de estos vapores es:  
 Desplazamiento, 15.900 toneladas; fuerza de máquinas, 8.700 caballos; eslora, 153 m; manga, 16'95; calado, 11'25; velocidad, 16 6 millas; hélices, 2.

ACCIONES

Se venden dos de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas. Darán razón en esta imprenta.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Con objeto de que los contribuyentes puedan adquirir sin recargo alguno las cédulas personales correspondientes al año último, la Excm. Corporación en sesión celebrada el día 3 del mes actual, acordó prorrogar durante quince días el período voluntario para la recaudación de aquel impuesto municipal, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas sujetas al indicado impuesto, a quienes no se les haya expedido la correspondiente cédula.

Santa Cruz de Tenerife 5 de Marzo de 1909. El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

VARIAS NOTICIAS

A causa de una ligera indisposición que padece el celebrado baritono D. Nestor de la Torre, para el martes de la próxima semana ha sido aplazado el concierto que se proyecta celebrar en nuestro teatro con la cooperación del notable violista Mr. Danti.  
 Deseamos que desaparezcan prontamente las causas de este aplazamiento.

En la reunión que celebró anoche la Cámara de Comercio, se designó una comisión encargada de conferenciar con el Alcalde de la Laguna sobre el edicto publicado en aquella ciudad respecto a las harinas y trigos.  
 También se nombró otra comisión que redacte un proyecto de bases, para la Asociación interina de los gremios, para la administración del impuesto de consumos de esta capital.

Y se trató y discutió sobre una proposición de don Gonzalo Cécere, para organización de festejos en las próximas fiestas de Mayo.

Desde hace algunos días se halla enfermo en La Laguna, aunque no de cuidado, el señor Marqués de Celeda, a quien deseamos rápido y total alivio.

De 50 y 25 pesetas, ha hecho donativos al Asilo «Victoria» y al Hospital de niños, respectivamente, el Casino Nacional.

AGUA COLONIA ORIVE. Unica asequible a todas las fortunas entre las extrafinas. Unica española acreditada en España. Unica higiénica con ter. premio IX Congreso Higiene. Para prueba 3 frascos.—Espinosa, Tenerife.

Han obtenido ascenso en los cargos de Secretario, Oficial y Auxiliar de la Junta Provincial de Instrucción Pública, D. Arturo Pérez Zamora y Mandillo, D. Ricardo Mora y Sansón y don Buenaventura Bonnet y Reverón, respectivamente. El ascenso que consiste en aumento de sueldo y en categoría, equipara a dichos funcionarios como a los de Madrid y Barcelona, pues desde la tercera clase han pasado a la de primera.

Sinceramente les felicitamos.

Mañana se reúne en sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, para dar principio al acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1909.

Probablemente, el miércoles de la próxima semana, hará nuevamente su presentación en este Coliseo la compañía dramática de la Sra. Cobeña.

La lámpara Z es la mejor de las conocidas. (Véase el anuncio).

Anoche se recibió un oficio de la Dirección general de Agricultura, dirigido el ingeniero director de la Granja agrícola, autorizando que se pudiese celebrar la Exposición en los terrenos de la citada Granja.

Se ha dispuesto que los subdelegados provinciales de Sanidad que desempeñan cargo interinamente tienen derecho mientras lo ejercen a la parte correspondiente de gratificación anual.

Hemos recibido los números 13, 14 y 15 de la Revista ilustrada habanera *Islas Canarias*, órgano de la Colonia Canaria de Cuba.

A la distinguida familia de la respetable Sra. D.ª Cristina Cologan de Ponte, que ha fallecido repentinamente en Garachico, enviamos el

testimonio de nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Es interesante para cuantos deseen conocer esta isla, la *Guía de Tenerife* que acaba de publicarse al precio de 2'50 pesetas.

De venta en las principales librerías y en casa de sus autores, Pilar 46.—Santa Cruz de Tenerife.

Mañana, a las 3 de la tarde, se celebrará en el Parque Recreativo una gran lucha entre varios afamados atletas de la Laguna y en desafío con otros también afamados luchadores de la Esperanza.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

POR TELEGAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 5—13'10

BOLSA Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 87 00. Acciones Banco de España a 447 00. Amortizable 5 p 8, a 102'15.

CAMBIOS Londres, vista, a 00'00 por £. París, vista, a 11'40 p 8 P.

Bolsa de París Exterior Español, a 98'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 346'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, a 13'00.

De Obras Públicas

Copiamos de nuestro colega el *Diario de Tenerife*:

«La Comisión provincial ha devuelto al Gobierno civil, favorablemente informados los siguientes expedientes:

De D. Calixto Rodríguez, en solicitud de autorización para construir un muelle embarcadero en el punto denominado «Cueva del Diablo» término municipal de la Guancha.

De D. Luis Rodríguez Padrón, en solicitud de autorización para construir un muelle embarcadero en el sitio denominado «Caleta de El Rey», en el término municipal del Puerto de la Cruz.

De Los Sres. Hijos de Ruiz de Artega, en solicitud de autorización para construir sobre la zona marítima del interior del puerto de esta Capital, unos almacenes para mercancías como ampliación de los que poseen en el dique sur, en virtud de concesión otorgada en 29 de Enero de 1868

De D. Juan Torres Rodríguez, en solicitud de autorización para construir un varadero y astillero para embarcaciones menores, en la zona marítima-terrestre de la playa «Los Melones», en esta Capital.

De D. Emilio Calzadilla y Dugour en solicitud de autorización para construir un muelle embarcadero en el sitio denominado «El Piñón» y 3 almacenes para depósitos de mercancías en la zona marítima de Hermigua (Gomera.)

De D. Jerónimo del Río y Falcón en solicitud de autorización para construir un edificio para balneario público, en las playas de Santa Catalina del Puerto de la Luz.

De D. Francisco Azopardo Bethencour, en solicitud de autorización para construir en el recinto del puerto de la Luz unos almacenes para depósito de mercancías.

De D. Domingo García González, en solicitud de autorización para legalizar la situación de un pescante que tiene construido en «Puerto de los Garcias» en Vallehermoso.»

Si toséis y enfleaqueáis, si estáis debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la *Solución Pautauerge*, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de Haya y de clorhidro fosfato de cal, la *Solución Pautauerge* es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La *Solución Pautauerge* es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticataral Roselló. Farmacias y Droguerías.



El Agua Sallés es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir a todas las tinturas y nuevas preparaciones. Depósito exclusivo para las Islas Canarias: Viuda de Compañ.—San Francisco núm. 5, accesoria.



Emulsión SCOTT

Madrid, Calle del Poz 6, 26 Febrero 1908.  
 «Mi hijo Fernando de 7 años, adoleto de una gran anemia y el médico me dijo que era propenso a meningitis debido a la falta de desarrollo físico en relación al mental. Principié a darle la Emulsión SCOTT la cual le abrió el apetito de tal modo, que no solo adquirió fuerzas, sino que ha llegado a ser un muchacho fuerte, más fuerte que la mayoría de los chicos de su edad. En la actualidad todos mis temores han desaparecido viéndome lleno de esperanzas para el porvenir. Mi esposa a quien aquejaba un resfriado de mal cariz y una tos pertinaz, también probó la Emulsión SCOTT, curándose con muy pocas dosis.»  
 Vicente Tamajón Rodríguez.

De todas las emulsiones, los médicos recomiendan la de SCOTT porque todos ellos conocen perfectamente su composición ó sea ingredientes puros, activos en extremo alimenticios convertidos en agradable crema por el procedimiento único de SCOTT. He aquí la explicación porque en los tratamientos de la anemia y

Debilidad

de Fernando Tamajón y de la tos de su madre la Emulsión SCOTT fué un éxito, mientras que todo lo demás fracasó. Si os fijáis en que la envoltura lleve «el pescador con el pescado» os aseguráis la curación.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés calle de Valencia 233, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.  
 De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.  
 Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50  
 Idem id. con 24 frascos pequeños 49.25  
 Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR 10.00  
 Representante: Juan E. Cermeno — Santa Cruz de Tenerife

Registro civil

Día 5 NACIMIENTOS Francisco Izquierdo y Delgado. María Antonia Rodríguez y Martín. Beatriz Barrios y Farina. Manuel Martín Morales. Antonio González Albertos. Armando Balladares y Romero. DEFUNCIONES Luis Bluit y Padrón, de esta Ciudad, 4 meses; San Francisco Javier S. MATRIMONIOS No se inscribieron.

Sección marítima

Día 5 ENTRADA DE VAPORES 29- *Guardiana*, inglés; de Buenos Aires para Londres, a Elder. 30- *Radley*, inglés; de Rosario de Santa Fé para Swansea, a Hamilton. 31- *Tainui*, inglés; de Wellington para Londres, a Hamilton. 32- *Reina Victoria*, español; de Cádiz, a Brage. 33- *Avocat*, inglés; de Lisboa para Liverpool, a Yeoward Bros. 34- *Carmen*, español; de Valle Gran Rey para San Juan y escalas, a Hamilton. 35- *Monserrat*, español; de Habana y escalas para Barcelona y Marsella a la Vda. e Hijos de Le-Roché.

Sellos de caouchouc

Se hacen en esta imprenta

¡NO MAS CABELLOS BLANCOS!

AGUA SALLÉS

(PROGRESIVA É INSTANTÁNEA)

El Agua Sallés progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco y a la barba su color primitivo: rubio, castaño, negro; y la instantánea les da color moreno y negro. Tan naturales parecen estas matices que es imposible apercibirse que los cabellos y la barba son teñidos. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. El Agua Sallés es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir a todas las tinturas y nuevas preparaciones. Depósito exclusivo para las Islas Canarias: Viuda de Compañ.—San Francisco núm. 5, accesoria.

Las Novedades. Acaban de recibir la más completa y rica colección en Peñecillos modernistas, Cinturones fantasía, Guantes y Mitones.

Tejas francesas 20 duros millar CALIDAD SUPERIOR.—PRECIOS ECONÓMICOS. Pedidos a J. COLL, calle de San Miguel. Sta. Cruz, Tenerife.

# El Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASY Y C.A (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillet, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvoorde (Bélgica).  
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.  
Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas.  
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.  
Campos de demostración.—Gerencia: Alfonso XIII, núm. 3 (antes Castillo).

## El WHISKY de mayor reputación en el mundo

**BUCHANAN'S**  
**BLACK & WHITE and RED SEAL**

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos  
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

# Joyería y Relojería

Brillantes. Rubíes. Esmeraldas. Zafiros. Perlas.

En sortijas, aretes, pulceras, gargantillas, pandantif, dijes, medallas, alfileres y broches para señoras, botonaduras, gemelos, imperdibles y alfileres de corbatas, etc.

Leontinas para caballeros, cadenas sautoirs y pulceras barbadadas en oro de 18 kilates AL PESO Grandioso surtido. Últimos modelos.

Exposición por breves días en la casa de los Sres. HIJOS de F. CLAVERIE donde se podrá adquirir una preciosa joya en las mismas ventajosas condiciones efectuadas en otras ocasiones á su paso por esta y antes de su regreso á Europa de un señor viajante (comprador directo) de estos artículos.

**Garantía absoluta.**

Véanse los escaparates que permanecerán abiertos en estos días hasta las 10 de la noche.  
**BAZAR FRANCES, 4, Plaza de la Constitución, 4**

## EL OLIVO

Gran Almacén de ULTRAMARINOS de Servando Fernández del Castillo  
Botón de Rosa, 5, frente á la del Clavel.

Debido á la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado á hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:

Por barriles de 30 litros y garrafones de 17 litros, á 0'50 el litro.  
Al pormenor, 0'60 el litro.

## Problema resuelto

Lo está uno importantísimo, la economía doméstica comprando los **Hornillos perfeccionados para carbón de cok** que se venden en el Taller de Hojalatería, Rambla de Pulido núm. 79. Solo consume un céntimo de combustible por hora de trabajo.  
No confundirse: Rambla de Pulido, n.º 79, Taller de Hojalatería de Abel Alonso Sánchez.

## VENTA DE CARBONES

DE  
**COK, VEGETAL Y HULLA**  
JOSÉ TORRES HERRERA  
101 y 105, Imeldo Seris, 101 y 105  
Teléfono núm. 258.

Precio para el COK, 2'50 pesetas quintal.

GRATIS la conducción á domicilio para el COK.

Sucursal en la Laguna.

Se desea comprar sellos de correos, de todos los países, sueltos ó en colección.  
Informes: San Francisco 21.

## Almoneda

Se venden muebles en la calle de Santiago núm. 46.

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.  
20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Santa Rosa de Lima núm. 1.  
Juan Gaviño.

## Dinero

Se desea colocar, con buena garantía hipotecaria, la cantidad de 30.000 pesetas al interés anual del 6 por 100. En esta imprenta darán razón.

## ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

**SAIZ DE CARLOS**  
(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite por correo foliado á quien lo pida.

## INTESTINOS

## WHISKY \* WHISKY \* WHISKY

Dewar's White Label

Dewar's extra special \* Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

## Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías



## Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34

Se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5, AUNQUE ESTÉ NUBLADO. Con los adelantos modernos que cuenta esta casa, no es necesario el sol para la obtención de retratos inmejorables.

Ampliaciones de tamaño natural, perfectamente retocadas, desde 20 pesetas.

## LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

# Napoliarkon

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran Premio. Cruz insigne. Medallas de oro.

## Sífiles-Venéreo-Anemia

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Napoliarkon se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Napoliarkon donan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo Blanco de las mujeres, Hemonorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Napoliarkon con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, hemonorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50.

El Regenerador de la Sangre Napoliarkon es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción, 7 pesetas.  
Para más detalles dirigirse al inventor G. A. PIZZO, Rambla de las Flores, núm. 26—1.º, BARCELONA y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Depósito exclusivo en Santa Cruz de Tenerife: Farmacia del Dr. E. Serra, Castillo, 7

Se alquila la accesoria de la casa, calle del Doctor Comenge núm. 12, frente á la plaza de San Francisco. Tiene estantería y toldo propios para establecimiento.—Darán razón: Sta. Rosalía 15.

## Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general  
**Partos**  
Y ENFERMEDADES DE NIÑOS  
Teléfono núm. 296  
Consultas de 12 m. á 2 tarde.  
40, IMELDO SERIS, 40

Vinos tintos del país, del pueblo del Sauzal, lo vendesu propio cosechero, por barriles y garrafones, á 0'50 pesetas litro.  
Alfonso XIII núm. 30.

## Al público

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias á precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla.

—¿Por qué esa medicina? ¿Está mi madre en peligro?  
—No, señorita, os lo juro; pero el peligro puede presentarse de un momento á otro, y mejor es prevenirle.

El doctor escribió la receta, y la joven echó á correr con el papel en la mano á casa del farmacéutico, volviendo al cabo de diez minutos con un pequeño frasco y un vaso.

—Bebed, yo os lo ruego—dijo el doctor.

La señora Leroyer bebió el líquido hasta la última gota, y en seguida se puso á leer, á la luz del cirio, las oraciones de difuntos, en un viejo libro de horas; mas bien pronto la viuda empezó á hacer esos movimientos bruscos que son habituales á las personas que luchan contra el sueño; pasóse la mano varias veces por los párpados, que se cerraban á pesar de sus esfuerzos; balanceóse su cabeza á un lado y á otro... y cayó hácia atrás, en fin, apoyándose en el respaldo del sillón; el libro de horas se escapó de las manos de la señora Leroyer, y rodó hasta el lecho mortuario.

—¡Dios mío!—exclamó Berta asustada.—¿Que tiene?  
—¡Silencio!—contestó el doctor, poniendo un dedo en sus labios.—¡Duerme!...

—Pero ese sueño extraño...  
—De ningún modo... He empleado un narcótico inofensivo... Cuando se despierte se hallara reanimada con nuevas fuerzas.

Eran las seis y media cuando el sueño de la señora Leroyer comenzó á ser agitado.

—Doctor—murmuró Berta.—¡Ved!

—Ya veo, señorita... Se despertará al instante.  
Angela, en efecto; abrió los ojos después de algunos minutos, y no pudo disimular su sorpresa al ver que era de día.

des materiales... Yo deseo, por ejemplo, ocultar á la señora Monestier la situación actual en su mesa, y esto no lo conseguire sin vos... ¿Cómo hacerlo?...

—Será fácil...—respondió Berta.—Yo llevo el manejo de la casa desde hace dos años, y Dios sabe que este cargo no es pesado... Yo llevo, por lo tanto, la cuenta de los gastos...

—Entonces, nada más sencillo que engañarla...  
—¡Engañarla!—interrumpió Berta.—¡Ah, doctor doctor!...

—Querida niña, el engaño de que hablo es el más inofensivo, el más legítimo, y consistirá sencillamente en dejar creer á la señora Monestier que aún hay algún dinero en vuestra caja exhausta... Voy á daros mil francos, de los cuales usaréis para los gastos más urgentes...

—¡Mil francos!—repitió la joven, á quien la cifra pareció enorme.—¡Ah! Eso es mucho, y no puedo aceptar...

—¡Cómo! ¿Rehusáis?—gritó dolorosamente Esteban.

—¡Ah, señor Esteban!—respondió la niña.—Sois bueno y nos amais, lo sé; y lejos de mi el pensamiento de afligiros desechando por completo vuestra oferta... Yo aceptaré la suma que sea necesaria para tributar los últimos deberes á mi hermano; pero no insistáis, os lo ruego, por el resto... ¡Dejadme la dignidad del trabajo! ¡Dejadme la alegría de atender yo sola, con mis vigilias, á las necesidades de mi madre!...

—¡Vuestro trabajo, querida Berta!—replicó el médico.—Demasiado sé ¡ay! cómo se paga el trabajo de las mujeres... Apenas si, consegando á labor ingrata días enteros y la mitad de los noches, podréis ganar la cantidad que se necesite para comer un pedazo de pan y vivir en humilde buhardilla... En nombre de vuestra madre, en nombre del santo cariño que os profeso, aceptad esos mil francos...

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTOMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Table with columns for destination (LONDRES, LIVERPOOL, etc.), ship name, and departure date.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje El vapor San Sebastián saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera. El vapor Sancho saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla. Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres. Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.

JACOB AHLERS BANQUERO.—AGENTE DE VAPORES

Cambio de monedas y billetes de Banco extranjeros. Compra y venta de giros sobre las principales plazas de Europa. Giros telegráficos. Cuenta corrientes. Toda clase de operaciones bancarias. Corresponsal de los principales Bancos alemanes: Deutsche Afrika Bank.—Norddeutsche Bank in Hamburg.—Direction der Disconto Gesellschaft, en Berlin y Londres.—Deutsche Bank Berlin.—Dresdener Bank.—A. Schaaffhausenscher Bankverein etc. etc. Agente de las líneas alemanas: Deutsche Ost-Afrika Linie, Hamburgo.—Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts Ges., Hamburgo. Para el pasaje: Woermann-Linie, Hamburgo.—Hamburg-Amerika Linie (Afrika-Dienst) Hamburg.—Hamburg-Bremer Afrika Linie, Bremen.

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS. Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará á este puerto el 5 de Marzo el magnífico vapor

Avocet admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo . . . . £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0 Por el vapor Ardeola Billete sencillo . . . . £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0 Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª) SALÓN PARISIEN

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Includes entries for P. de Satrústegui, Buenos Aires, M. L. Villaverde, etc.

SALÓN PARISIEN SOMBROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras. Mme. Van den Branden Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal. Estados de Consumos se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Armadores H. SCHULDT. SERVICIO SEMANAL DIRECTO entre los puertos de estas Islas y Londres. FECHAS DE SALIDA: Marzo 11 el vapor MINNA, 18 el vapor HENRICH. Nota: Los buques destinados al servicio de estas islas y Londres reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos. Los sollados ó sean los entrepuestos de estos buques son construídos de especial para la buena estiva y ventilación de las bananas. Los buques de referencia descargan, por considerarlo más beneficioso á los intereses de los señores exportadores, en los muelles llamados Fresh Wharf que son los únicos situados más cerca del mercado. Agentes: Fruit Shippers & Brohers Association (Asociación de Exportadores y Corredores de Frutos). Marina núm 31.—Tenerife.

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español Catalina de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Marzo de paso para HABANA con hueco para carga y pasajeros. Consignatario, A. Guimerá.—Casa Elder Dempster & Co.

Chargeurs Reunis

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Llegará á este puerto el 8 de Marzo el magnífico vapor francés Amiral Jaureguiberry. Consignatario, A. Guimerá.—Casa de Hardisson Freres, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Para Lisbonne, Vigo y Havre

El magnífico y rápido vapor de dos hélices y 15 900 toneladas MALTE. Llegará á este puerto el 5 de Abril. Agentes, Hardisson Freres.

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Marzo 1909. Dia 11 de Marzo el magnífico vapor SAN LUCAR. Dia 18 de Marzo el magnífico vapor SEGOVIA. Dia 25 de Marzo el magnífico vapor SAN MIGUEL. Dia 1.º de Abril el magnífico vapor SAN TELMO. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

LA ITALIA Comp. de Navegación á Vapor

El magnífico vapor correo italiano Siena de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el dia 8 de Marzo con destino á GENOVA con hueco disponible para 7 pasajeros de primera clase y frutos. Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

LA VELOCE Compañía italiana de navegación

El magnífico vapor correo italiano Argentina de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Marzo con destino á BARCELONA Y GENOVA con hueco para pasajeros de primera, segunda y tercera claee. Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés Muraji de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 8 de Marzo con destino á Liverpool, via Madera con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 15 de 2.ª, 2.900 toneladas en los entrepuestos y 1500 en cubierta.

Royal Mail Steam Packet Co. (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor Hornsea de 3000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Marzo con destino á HAVRE con hueco disponible para frutos. Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

LA OPORTUNIDAD

Fábrica de pan, pastas para sopa y molinos harineros. Elaboración á máquina. Harinas analizadas y de clase superior. Se venden piedras usadas de molinos en precios muy convenientes. Tarifa desde 1.º de Diciembre Fideos, 52'50 pesetas los 100 kilos, 5'25 ptas. 10 kilos y 5 ptas. caja. Pan de socios: al detall, 10 céntos. Al por mayor 9 céntos. Pan de 1.ª: al detall, 8 céntos. Al por mayor, 7 céntos. Entiéndase al por mayor desde diez panes en adelante.

Se alquila la casa Ramblá de Pulido número 62. Darán razón: Hotel Continental, Viuda de Foronda.

Imp. de Félix S. Molowny

Si os repugna mentir á la señora Monestier, yo os doy mi palabra de honor de ir á hablarle dentro de algunos dias para decirle que os he obligado á aceptarlos, aun á pesar vuestro...

Le voz apasionada del joven penetraba en el corazón de Berta, y escuchándole, sentíase la afligida niña incapaz de toda resistencia...

—Acepto, doctor—balbuceó ella al fin—y quiera el cielo devolveros un día lo que hoy haceis por mi madre y por mí.

Y Esteban abrió ua cajón de su mesa, tomó un cartucho de monedas de oro y se lo entrego á la joven.

—Ahora partamos, dijo, y salió con Berta. Y pocos minutos después, no sin haber adquirido la obediente hija de Angela el cirio que su madre le habla encargado, entreaban ambos en la casa mortuoria.

—¡Doctor, esto ha concluído!...—exclamó Angela con voz preñada de lágrimas.

Y Esteban se estremeció al oír la voz y estrechar la mano de la señora Leroyer: comprendió al punto que al hablar á Berta de los temores que el estado de su madre le inspiraba, no sólo no habla exagerado, sino que la realidad era aún más triste que sus funestas previsiones.

—Querida señora—dijo—he venido cuanto antes para evitaros una velada demasiado larga... Vos estáis, al menos, postrada de fatiga, y tenéis necesidad de descanso: id á acostaros, porque la señorita Berta y yo pasaremos la noche al lado de nuestro querido Abel.

—¡Abel, doctor!—respondió la señora Leroyer con extraña calma.—Dais pruebas, os quedaré profundamente reconocida; pero tengo fuerzas todavía, creedme, y mi sitio está al lado del lecho mortuorio... ¡No me entragaré al

descanso hasta que mi hijo querido haya dejado para siempre la morada donde ha vivido!

—¡Cúmplase vuestra voluntad, señores!—repitió el médico.—Sin embargo, me permitiréis reemplazaros en las gestiones que será indispensable hacer desde mañana temprano...

—¿Cuáles gestiones?

—La declaración legal en la alcaldía, el aviso á la iglesia y el servicio de pompas fúnebres.

—Ya me encargaré de todo eso—dijo Angela con firmeza, y lo haré yo sola.

—Pensad en que vuestra vida es preciosa para los que os aman.

—Dios es dueño de mi destino—respondió aquella heróica mujer.—Que disponga de mí, pero cumpliré mi deber. Y no creais, doctor—añadió después de un corto silencio—que rechazo vuestros ofrecimientos benévolos; al contrario, los acepto con gratitud inmensa... Yo quisiera que nuestros escasos amigos, los compañeros de mi pobre Abel y sus jefes de taller, que le amaban todos, pudiesen tributarle los postreros honores siguiendo al convoy fúnebre. Escribid algunas cartas dando parte de este doloroso suceso.

—Haré lo que deseais, señora—contestó el médico—pero en cambio os suplico que no refuseis tomar una poción que voy á recetaros, y con la cual cuento para sostener vuestra energía.

—Os obedeceré—dijo la señora Leroyer con triste sonrisa.

—En el cuarto inmediato hay papel y plumas—indicó entonces vivamente á la joven Berta, y condujo allí al doctor, á quien preguntó con trémulo acento: